ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SYAO-ESTUDIO CIA, LTDA.

En la ciudad de Quito, el 15 de marzo del año 2016, en las instalaciones de la compañía SYAO-ESTUDIO CIA. LTDA. En el Edificio Victoria Of. I, ubicado en la calle. Pedro Biena N46-85 y Av. Marcos Jofre; siendo las 15h30, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios, se encuentran los señores Ortiz Ramírez Nelson Sebastián y Ortiz Ramírez María Alejandra, como los únicos socios de la compañía de Responsabilidad Limitada, SYAO-ESTUDIO CIA. LTDA.; quienes constituyen el cien por ciento del capital de la compañía.

El capital social de la compañía es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 2.000). Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la Junta el Presidente Titular, la señorita Ortiz Ramírez María Alejandra y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía señor Ortiz Ramírez Nelson Sebastián.

Estando representada la totalidad del capital social de la compañía SYAO-ESTUDIO CIA. LTDA.; y de acuerdo a lo establecido en el artículo décimo segundo del estatuto de la presente compañía; los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 234 y 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
- 3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.
- 4. Resolver sobre el destino de las utilidades.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El señor Ortiz Ramírez Nelson Sebastián, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2015. Manifiesta que las operaciones de la empresa fueron aplazadas para el año 2016.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

- 1. Estado de Situación Financiera
- 2. Estado de Resultados Integrales
- 3. Estado de Cambios en el Patrimonio
- 4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.

Debido a que no se efectuaron operaciones en la empresa, no existen utilidades ni pérdidas en este periodo.

4.- Resolver sobre el destino de las utilidades.

Debido a que no se efectuaron operaciones en la empresa, no existen utilidades ni pérdidas en este periodo.

El Presidente levanta la sesión a las 16h30 horas.

Ortiz Ramírez María Alejandra

Presidente SOCIO Ortiz Ramírez Nelson Sebastián

Secretario - Gerente General SOCIO